



ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 6	

TRD: 100-02

ACTA No. 108 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 09:20 horas, del nueve (09) de agosto de dos mil veintidós (2022) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca, para realizar junta extraordinaria del año 2022. La Presidencia del Concejal HORACIO CASTILLO PABON. La Secretaria General Sra. MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) BEJARANO DUQUE ALEXANDER
- 2) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 3) CASTILLO PABON HORACIO
- 4) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JARAMILLO BEJARANO WILLIAM
- 8) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 9) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 10) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 11) PARRA ZULUAGA DIEGO
- 12) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 13) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Aprobación del acta No. 107 del 08 de agosto de 2022
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 6.- Propositiones
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Aprobación del acta No. 107 del 08 de agosto de 2022. Puesta en consideración, la secretaria informa que es aprobada.
- 5.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.
- 6.- Propositiones, si hay sobre la mesa.
Proponente concejales firmantes, asunto: cambio de horario sesión plenaria extraordinaria a las 07:00 a.m. leída y puesta en consideración es aprobada.
- 7.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa.
Comunicaciones, no hay sobre la mesa.
Varios, si hay ciudadanos inscritos.

Tiene la palabra el señor Eugenio Ortiz manifestando: poner en conocimiento el abandono total de los teatrinos es que hay en el municipio concretamente el teatrino de barrio Pizarro, se robaron las puertas las rejas el sanitario lavamanos instalaciones eléctricas, duchas, falta arreglar el piso pintar nuevamente las paredes, arreglar la tarima.

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 2 de 6	

TRD: 100-02

sería oportuno solicitar la intervención de la administración municipal con los entes como el IMCY, la Secretaría de Infraestructura, la UMATA y solicitar la vigilancia de la policía nacional acantonado en Yumbo, los hijos míos Oscar Eduardo Ortiz Y Helmo Ortiz han puesto su granito de arena con la colaboración del suscrito tratando de embellecer el entorno del teatrino con la siembra de planta de jardín, árboles de sombra, 200 plántulas y frutales, hemos encontrado obstáculos de las hormigas arrieras, y vacas que se comen las plantas, estos sitios requieren la colaboración de ustedes y la administración municipal.

El Concejal Arturo Domínguez donó al grupo de trocha y ruta que funciona alrededor del teatrino 60 m de manguera para poder darle agua a las plantas ahí sembradas, la labor mía y de mis hijos es de un sentido altruista.

Dentro de cuatro meses se va a realizar en el teatrino el campeonato nacional de ciclo montañismo, entonces requiere de la ayuda de ustedes, para darle una buena imagen a este sector y el municipio de Yumbo.

El presidente dice: vamos enviar un documento Yamileth Murcia para que nos dé una información sobre el tema para que mire que si ahí va a haber algo que satisfice al Municipio de Yumbo tendría que hacer los arreglos que haya convenientes.

Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo: me parece importante aprovechar este momento donde el ciudadano hace referencia al abandono con el que se encuentra ese teatrino de Pizarro, yo en sesiones pasadas y algunos otros Concejales hemos hecho referencia a situaciones similares descuido de escenarios deportivos y culturales en el municipio de Yumbo y algunos jefes de despacho se atreven incluso a negar esas situaciones, decir que no pasa nada cuando no es así, justamente situación similar ocurre con el escenario deportivo de la Nueva Estancia en donde por falta de voluntad de la gerente de IMDERTY no se ha colocado la vigilancia de ese escenario deportivo, los Concejales de oposición y la junta comunal le han hecho requerimientos varios a la gerente del IMDERTY y ahora ultimo al señor alcalde para que disponga y cumpla compromisos adquiridos con IMDERVALLE, con del departamento para el cuidado de este escenario y no ha habido hasta ahora poder humano para que se disponga de un turno o de un puesto de vigilancia para este escenario que costo si mal no recuerdo 1600 millones de pesos, hoy escucho con sorpresa la denuncia del ciudadano en relación con el teatrino del Pizarro donde se han llevado todo, yo me pregunto entonces este bien de uso público, escenario deportivo cultural quien lo cuida aparte de la ciudadanía, me parece grave la situación que se encuentran algunos escenarios deportivos y culturales del municipio, donde no me explico porque el IMDERTY y el IMCY no le ponen seguridad o vigilancia a estos espacios públicos y por el contrario si se le pone seguridad y vigilancia a otros sitios que no ameritan ese gasto, además hay que decirlo, a este concejo municipal de manera frecuente incluso hace poco se le solicitaron vigencias futuras ordinarias presupuestales para gastos de vigilancia por mas de 6 mil millones de pesos, o sea que plata si hay, y se la ponen en las escuelas en instituciones públicas en instituciones como las plantas de tratamiento y en escenarios deportivos, pero en algunos, no en todos, con un criterio que no se, realmente a mí me parece y lo digo especialmente por el polideportivo de la Nueva Estancia por el que vengo yo bregando desde el año pasado por pedido incluso de la comunidad del barrio, y ahora lo digo también con preocupación con lo del teatrino Pizarro, entonces si me parece Concejales que nosotros debemos ponernos serios y exigirle al IMDERTY y al IMCY y a quien corresponda que custodie que cuide que le ponga vigilancia y seguridad a todos y cada uno de los escenarios deportivos, por qué recursos hay, y este Concejo municipal mayoritariamente le ha dispuesto y a aprobado a la administración municipal cuánto recurso requiere inclusive con vigencia futuras, entonces presidente, me parece importante lo que usted dijo de oficiar a la administración para que tome cartas en el asunto con relación al teatrino de Pizarro y le ruego el favor y la mesa directiva que hagamos lo mismo como corporación los 15 Concejales en relación con pedirle la vigilancia también para el escenario de la Nueva Estancia, hecho está en unos compromisos firmados por el alcalde y con el gerente de Indervalle una vez se entregó en octubre el año pasado ese escenario de la Nueva Estancia, en un video en mi redes sociales denuncie Como lo estaban deteriorando con expendios de alucinógenos y con grafitis, tuvo que el secretario de Gobierno ir allá con su equipo de trabajo a pintar y corregir algo que el IMDERTY no corrigió siendo este un escenario deportivo para mi muy importante, pedirle entonces como corporación si ustedes están de acuerdo pedirle al IMDERTY tanto el de Pizarro del teatrino, entre IMDERTY e IMCY y el escenario deportivo de la Nueva Estancia y cualquier otro escenario que de pronto en estos momentos este desprovisto de seguridad, o si hay

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 6	

TRD: 100-02

algún impedimento legal para hacerlo que nos lo expongan pero que nos den cuentas a nosotros y a la comunidad en general.

Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar: Presidente considero que si hay unos escenarios deportivos y culturales que requieren una vigilancia porque de pronto tienen elementos que se pueden sustraer, que se puedan robar, computadores, elementos deportivos, pero voy a utilizar una palabra que dice Arturo, da grima saber que hay escenarios que se destruyen única y exclusivamente porque hay personas dañinas y porque la comunidad no asumen la responsabilidad sobre sus espacios, si lo tengo que decir con todo el cariño Concejal William pero la administración no puede estarle colocando vigilante a cuanto obra se desarrolla, porque la comunidad también tiene que aprender a cuidar sus espacios, a valorarlos cómo propios a cuidarlos, la pregunta es qué hacemos nosotros cómo comunidad para apropiarnos de los espacios y evitar que los delincuentes se metan allí a vender drogas a consumir, a rayarlo, es muy triste que cada que hagamos una cancha en Yumbo le vamos invertir plata en la construcción de la cancha pero entonces hay que empezar a pensar en la apropiación mensual que va a tener este espacio para que se le pague la vigilancia, he ido a Medellín y está lleno de canchas sintéticas en su laderas, y con todo el cariño esas canchas no tienen vigilancia privada, es la comunidad que tiene sentido de pertenencia y las cuidan, entonces acá es muy triste construimos o se construyen y se gestionan canchas y espacios para la comunidad y después conseguimos vigilante para que las cuide de la misma comunidad, recalco algo que yo aquí he dicho todo el tiempo, necesitamos programa de cultura ciudadana, necesitamos que IMCY necesitamos que participación comunitaria atiendan estos espacios, y no tanto desde la vigilancia armada sino desde la concientización de las comunidades de la necesidad de cuidar sus espacios, yo si creo compañeros que eso es lo que se debe de hacer concientizar a la comunidad, el llamado es que se necesita cuidarlos y defenderlos pero también se necesita que la comunidad se apropie, que tenga sentimientos de arraigo por las cosas pero no dejarlos tirados, hay comunidades que teniendo menos cuidan más y eso lo hemos visto muchas partes, en el parque lineal, yo definiendo y defenderé el parque lineal porque pasó todos los días por ahí y ve a los adultos mayores y niños, los que son detractores dicen construyeron un parque a los viciosos, no, somos nosotros los que tenemos que cuidarlo.

Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez: me uno a las palabras del Concejal Giovanni, la verdad es que la comunidad lo que hace es asistir cuando se hace la inauguración del evento deportivo, estaba hablando con la licenciada Yamileth y ella me decía que algo así estaba pasando en el polideportivo de Puerto Isaac, y ella se reunió con la comunidad y hoy en día mejorado en un 90%, porque los viciosos se está metiendo allá a robarse los implementos, hoy en día la comunidad se apoderó de ese polideportivo y hoy en día está mucho mejor, lo mismo está pasando en el teatrino, decía que paso allí, me decía Concejal es muy duro allá, porque los que son adictos a los vicios en la noche se van a fumar y consumir y lo que hacen es dañar todo lo que encuentran en el camino, a mí me gustaría y lo voy hacer hablar con la comunidad del sector para que se apodere más de ese polideportivo, igualmente estaba pasando en el corregimiento del Pedregal, y hoy en día el polideportivo del corregimiento el Pedregal es muy importante para la comunidad, para los adulto mayores para los niños y las personas que practican el deporte, lo dice el concejal Giovanni es la verdad, ojalá no nos vaya a pasar eso con el parque lineal porque es una gran obra para nuestro municipio y todos debemos de cuidarla.

Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio: es necesario y oportuno que la comunidad se empodere los escenarios deportivos cultural y demás, pero lastimosamente no lo pueden hacer solos, los procesos comunitario no se construyen solos, necesitan la compañía del Estado, porque los espacios que se está tomando la comunidad son del Estado, entonces puede ser que un grupo deportivos se quiera tomar el polideportivo de la estancia y ellos lo administren, entonces va a llegar otro tipo de comunidad y va a pelear con ellos y quien va a dirimir el problema el Estado, es el estado el que tiene que tener iniciativa y organizar la comunidad para que se apodere del espacio, ejemplo un espacio cómo un parque le dicen a la comunidad empoderarse y saque a los viciosos del parque vaya a ver si alguno de nosotros lo hace sin ni siquiera la misma autoridad en el municipio de Yumbo ejercer la autoridad porque le da miedo de ellos, claro que no hay que ponerle policía y seguridad en todos los espacios pero hay que generar el proceso y hay que tener acompañamiento, me explico si uno ve que la comunidad está cuidando un espacio pero si llega a hacer malas prácticas en el parque, que hace la comunidad, la comunidad no tiene

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal De Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 6	

TRD: 100-02

por qué enfrentar a la persona tiene que llamar a la policía, y la policía tiene que llegar con autoridad y hacer respetar el espacio, pero eso está fallando aquí, la policía no hace la tarea, en ese caso el teatrino es el Instituto municipal de cultura, convocar a la gente cómo nos vamos a organizar, forman los comités públicos, todo el mundo participa de forma democrática y así se organizan las cosas, seguramente así hicieron en el polideportivo de Puerto Isaacs, fue el IMDERTY que es la autoridad y representa al Estado y organizar la comunidad y pone las reglas y todo el mundo está de acuerdo, pero aquí voluntariamente y manera espontánea no pueden dejar que la comunidad lo haga, porque inmediatamente a alguien y se toma el espacio y si ese alguien es contrario a la voluntad política pública llamar a la otra parte de la comunidad inmediatamente el otro va y pelea, pone quejas y el Estado lo saca, yo si les quiero decir que no solamente es responsabilidad de la comunidad, claro que la comunidad tiene que empoderarse de los espacios sino para que los reclama, pero el estado en esta caso si les quiero pedir, pidámosle al Estado, escribámosle tanto a los que están encargados de los escenarios públicos culturales y deportivos, que cada uno de ellos asuma la tarea e inicien un proceso de adaptación.

Alguna vez tuve la oportunidad de hablar con Fajardo cuando era gobernador de Antioquia, él me decía el proceso empoderamiento de la gente era muy importante, por eso los paisas se diferencian de nosotros porque ellos antes de hacer algo, por ejemplo el parque lineal organizan a la comunidad, les venden la idea, y hay un equipo psicosocial todo el tiempo acompañando a la comunidad, entonces cuando llega la obra la están deseando, están contentos y la asumen, inclusive la explotan con el turismo, en ese sentido si nosotros por ejemplo hacemos un escenario deportivo y si la comunidad no está empoderada no está organizada y no hay un equipo de acompañamiento en eso nos va a fallar el proceso, que fue parte de nuestro error con algunas reubicaciones de personas que estaban situación de riesgo, se llevaron a un nuevo barrio, se inicia un proceso de acompañamiento, hay un equipo psicosocial, trabajadores sociales, psicólogos, autoridad, todo el equipo deportivo y cultural acompañando eso, pero cuando eso se abandona todo se cae y se desbarata los procesos, todo proceso que obligue la participación comunitaria necesita el acompañamiento del Estado, yo si pediría acompañando la solicitud que hizo el compañero William Jaramillo es de solicitarle a las autoridades deportivas, pero con seriedad y que no salga con el cuento que eso es un escenario público y no tengo nada que ver y no es mío, eso no es cierto lo dicen los estatutos del IMDERTY, pedirle al IMDERTY, pedirle a IMCY y pedirle a IMVIYUMBO que es el encargado de los parques que haga los procesos de empoderamiento y que nos comenten cuál va a hacer el plan de acción para empoderar y organizar a la comunidad para que ellos mismos al final tomándose los espacios deportivos recreativos culturales y de esparcimiento, decirles cuál va a ser el plan o estrategia para el empoderamiento de la comunidad de los mismos escenarios deportivos, esa sería la propuesta para buscarle solución a este problema, es un problema que no se va a resolver si el Estado no interviene.

EL Presidente dice: secretaria para que enviemos el documento a IMDERTY, IMVIYUMBO para que nos digan cuál va a ser la planeación para que los parques no se deterioren, la lógica es que poner un vigilante en cada parque sería imposible, son muchos, pero si tener la garantía de que la misma comunidad, IMDERTY, IMVIYUMBO nos den una alternativa sobre el tema.

Tiene la palabra el Concejal Carlos Villa: alguna vez en el sector de Comfandi salieron unos vecinos que porque el municipio no les cortaba una planta que se conoce cómo mariguano macho, y que le estaba afectando a sus casas, al ver semejante despropósito de los mismos vecinos que habían perdido el sentido del civismo, que querían que todo lo hiciera el municipio yo iba a colocar un letrero político sobre la pared o el muro que da al Mayor a Comfandí, y no coloqué en ningún letrero político, saben que coloque, quien se nos robó el civismo, la gente me pregunto que porque había colocado eso ahí, muy sencillo nosotros mismos perdimos ese sentido de pertenencia por lo nuestro, el municipio es de todos lo yumbeños y todos tenemos que cuidarlo, pero siempre queremos que la entidad municipio de Yumbo haga todo, que hay que hacer las cosas mancomunadamente si, hay que hacerlas, el Concejal Giovanni decía que la gente se tiene que apropiarse de los espacios públicos, de la zona de recreación, que la gente tiene que ayudar a cuidar, me da mucha pena pero aquí el miedo lo tenemos que dejar y tenemos que entrar a dialogar con esos muchachos que son drogadictos que son viciosos porque hacen parte de la misma familia Yumbeña, ellos son hijos de nuestros amigos, parientes hasta nuestros, entonces no los podemos convertir nosotros en seres desechables cuando es un problema de salud

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



ACTA DE SESIÓN PLENARIA FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 6	

TRD: 100-02

lo que esos muchachos tienen, hay que entrar a hablar con ellos y les doy un ejemplo, yo vivo en Lleras, un polideportivo que yo construí porque compre el predio y el municipio en esa época medio millón de pesos, y con ese millón de pesos construí esa losa que todavía está ahí, cuando yo veo que se me están depositando drogadictos allí impidiendo el juego de los niños que van, voy y busco la patrulla y voy con ellos, no para que maltraten los muchachos que están ahí, sino para que les digan que ellos tienen derecho al libre desarrollo de su personalidad y darse en la cabeza cómo quieran pero que tienen que entender que esos niños no tienen por qué recibir ese ejemplo, los muchachos entienden y salen y se van, entonces si tiene que haber parte de sentido de pertenencia de la comunidad, tiene que tener la comunidad ese sentido de civismo que hace muchos años en las escuelas nos enseñaban pero eso ya ni lo enseñan, otro ejemplo, Concejal y ex alcalde Fernando Murgueitio, su administración de buena fe construyó un parque en Montañitas para que la gente tuviera dónde ir a jugar con los niños, los adultos estar ahí y conversar, y allá uno no ve que se hubieran aposentado los muchachos que consumen alucinógenos, no, la misma gente por desuso dejaron acabar el parque, no cuida lo que es de ellos, que bonito el ejemplo que trae Giovanni sobre el sentido de pertenencia de otros municipios de otras partes de nuestra patria que cuidar lo que es del pueblo, lo que es de la comunidad, es que eso no se construyó con la plata de bolsillo del alcalde o los funcionarios o los Concejales, eso se construyó con plata de los mismos impuestos que la gente paga, eso es de la gente, que ayuden a cuidar, pero no, aquí queremos que el municipio haga todo, y eso tiene que ser mancomunadamente, tiene que ser la administración con apoyo de la comunidad, inclusive, cuando el municipio va a construir una obra tiene que ir a socializar con la comunidad, ahí si ponen todos los peros habidos y por haber pero para cuidar no, vamos a cuidar lo que es nuestro, lo que es de nosotros, estos parques son de nosotros entonces hay que cuidarlos.

Ahora que hablo de parques voy a traer a colación un problema que se ha generado en la plaza de Bolívar, dice el artículo 79 de la constitución nacional que todos los ciudadanos tienen derecho a vivir en un ambiente sano, pero eso no está pasando en la plaza de Bolívar, en la plaza de Bolívar, los fines de semana le han arrebatado la tranquilidad a los vecinos, porque eso ustedes van allá los fines de semana y encuentran carros sobre los andenes, sobre el mismo parque motos habidas y por haber pero no solamente es eso, sino el exceso de ruido, afectan la tranquilidad de personas mayores de gente que va a trabajar, de gente que está enferma y que necesita descansar, gente que necesita dormir, por esa razón yo creo que tiene que haber una intervención del Estado en ese caso municipio y buscar una alternativa para que los que les gusta escuchar su música, porque prácticamente con todo respeto de los que van allá al parque Bolívar se convirtió fue en una cantina los fines de semana, eso es el parque Bolívar, aparte de que también consumen alucinógenos, y los señores que están ahí, hay gente que va a divertirse con todo el respeto del mundo pero hay otros que inclusive cuando va la autoridad ni siquiera la respetan, entonces si hago un llamado a paz y convivencia al mismo alcalde para que le pida a la policía que cierren el parque los fines de semana, pero la solución no está solamente en cerrar el parque sino que el municipio si estos son los gustos de la juventud, de los muchachos que les gusta oír su música o lo que sea, que tienen sus carros con unos equipos que estremecen este sector, entonces que la administración mire hacia futuro a ver cómo se puede construir inclusive no solamente para beneficio de ellos que puedan estar tranquilos ahí en un sector, que se genere la cultura de la rumba sana y que ese mismo escenario sirva cómo coliseo de ferias hacia futuro, pero que mientras que no se utilice cómo coliseo de ferias los fines de semana sea utilizado por quienes hoy están invadiendo lo espacios públicos cómo el caso de la plaza de Bolívar, el municipio tranquilamente buscar un sector hacia el norte, por los lados de cerámica del Valle, buscar un sector donde se pueda construir un coliseo llamémoslo de feria para que en Yumbo de verdad tengamos un verdadero coliseo de feria y no le llamemos ferias a construir tarimas y generar rumba aquí en el parque, Yumbo tiene cómo construir una feria ejemplo para el departamento del Valle, la tiene Tulua, Buga, Palmira, y nosotros que somos la zona industrial no tenemos un coliseo de ferias, deberíamos, y la administración debería de pensar en construir un escenario donde se puedan mostrar todos los productos que se hacen en nuestra zona industrial, ni nosotros mismos sabemos que tantas cosas se hacen en la zona industrial, entonces porque no construir un coliseo de ferias que sirva para las ferias anuales para mostrar lo que producimos en Yumbo no solamente industrial sino que también hay uno que otro producto agrícola en la zona rural y que podamos mostrar lo que

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co



Concejo Municipal de Yumbo

ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 6	

TRD: 100-02

tenemos pero que en épocas en que no se esté utilizando cómo coliseo de feria los fines de semana pueda llegar la juventud y estén allá seguros dentro de ese coliseo para que tengan su rumba sana y no estén afectando y perturbando la tranquilidad de los vecinos de la plaza de Bolívar porque ya me dijeron y me llamaron Villa estamos mamados estamos cansados, a veces va la Secretaría de Transito solos, no, tiene que ir la policía tiene que ir Paz y Convivencia a imponer el orden, pero no pueden seguir creyendo que ellos solamente tienen el derecho a perturbar el orden, tienen que entender los que van ahí que los derechos de ellos con sus carros con sus equipos de sonido terminan donde comienzan los derechos de los demás, y la constitución lo dice, todos tenemos el derecho a tener un ambiente sano y hoy en día los fines de semana los vecinos de la plaza de Bolívar no tienen derecho a un ambiente sano porque no se está imponiendo la autoridad cómo dice la constitución y la ley.

La secretaria deja constancia de la asistencia de 13 concejales a la sesión plenaria.

Faltaron los concejales Alexander Ruiz y Andrés Cruz.

- 8.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 10:15 horas, el señor presidente ordeno levantar y cerrar la sesión, no sin antes haber citado para el día 10 de agosto del 2022, a partir de las 07:00 horas.


HORACIO CASTILLO PABON
Presidente


MARISOL HERNANDEZ SANCHEZ
Secretaria General

Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co